

WE: NOW

International

youth

art

festival



Bases del festival

3^a Convocatoria
Marzo 2023

Índice

Introducción	5
Descripción	5
Organizador / Contacto	5
Fecha	5
Descripción	6
Quién puede participar	6
Limitaciones y exclusiones de participación	6
Requisitos de los proyectos	7
Obras seleccionadas	8
Premios	8
Comisariado	9
Derechos de imagen y propiedad intelectual	11
Protección de datos personales	12
¿Quién es el responsable del tratamiento?	12
¿Cómo recogemos sus datos?	12
¿Qué datos personales tratamos?	12
¿Con qué finalidad tratamos tus datos personales?	13
Legitimación para el tratamiento de los datos	13
¿Durante cuánto tiempo conservamos sus datos?	14
¿A qué destinatarios se comunicarán sus datos?	14
Responsabilidad del Usuario	15
¿Cuáles son sus derechos cuando nos facilita sus datos?	15
Medidas de seguridad	16
Confidencialidad	19
Aceptación de las bases y derecho a modificaciones	19
Legislación y jurisdicción	19



Introducción

Descripción

El *Festival Internacional de Jóvenes Artistas y Creadores en Madrid*, WE:NOW, presenta las bases de su segunda convocatoria. La finalidad del Festival es premiar, visibilizar, promocionar y difundir los diferentes proyectos en los que trabajan los jóvenes artistas residentes en España y el extranjero, cuya edad comprenda desde los 18 hasta los 30 años. El Festival tiene la vocación de apoyar y promover a los artistas cuyas obras sean innovadoras, críticas, transversales y en conexión con los problemas y necesidades del mundo contemporáneo. De este modo, el Festival no sólo posibilita a los artistas obtener un premio económico por su trabajo, acceder a Ayudas al Desarrollo y optar a Becas de Estudio, así como la difusión y distribución de sus obras en la plataforma WE:NOW (wenow.online).

Organizador / Contacto

Para obtener más información sobre la misma, el PARTICIPANTE puede escribir a: contacto@wenow.art

Fecha

El plazo de la convocatoria será del 29 de marzo hasta el 2 de mayo de 2023, inclusive.



Quién puede participar

Podrán participar todos los artistas mayores de edad de cualquier nacionalidad que, a la fecha de cierre de la convocatoria, no superen los 30 años. Los artistas que hayan obtenido premio en las convocatorias anteriores no podrán presentarse. En caso de que en una única candidatura se presente un colectivo, al menos 2/3 de los miembros deberán cumplir los requisitos establecidos en las presentes Bases Legales y tendrán que nombrar un representante que mantendrá la relación con la organización y se ocupará de indicar, previa confirmación escrita y firmada del resto de miembros, la forma de reparto del premio.

Limitaciones y exclusiones de participación

En caso de que cualquiera de los participantes no cumpla con los requisitos dispuestos en las presentes Bases Legales, o que sus datos personales no fueran verídicos, su participación se considerará nula y quedarán excluidos de manera inmediata de la convocatoria, perdiendo la posibilidad de acceder a cualquiera de los premios de la misma.

Adicionalmente, no podrán participar en la convocatoria las siguientes personas o aquellas personas cuyos proyectos entre en conflicto con los criterios que rigen el festival:

- **Los trabajadores por cuenta ajena, directivos, colaboradores o empleados en cualquiera de las entidades vinculadas a la organización de la convocatoria.**
- **Cualquier otra persona física que haya participado o haya estado involucrada directa o indirectamente en la elaboración de la convocatoria.**
- **Aquellas obras cuyos contenidos estén limitados, estando fuera de las actividades permitidas en el Ordenamiento Jurídico, en concreto, por la Ley Española: apología de la violencia, el terrorismo, la discriminación, el racismo, la xenofobia o la pornografía con menores...**
- **Aquellas obras cuyos derechos de cualquier clase estén comprometidos de cualquier forma y/o que el candidato no ostente los derechos de propiedad intelectual necesarios al momento de la presentación.**



Requisitos de los proyectos

El *Festival Internacional de Jóvenes Artistas y Creadores en Madrid, WE:NOW* establece cuatro categorías a las que los artistas pueden concurrir: Cinematografía, Artes Visuales, Música y Artes Escénicas. La organización admitirá todo tipo de trabajos sin limitaciones conceptuales o técnicas. Cada participante presentará un proyecto que se circunscriba a los siguientes requisitos:

- **Cinematografía: cualquier trabajo audiovisual de ficción, documental, experimental, videoclip, fashion film, animación y/o realidad virtual que supere los 60 segundos de duración. No se aceptarán guiones, biblias o dossiers. Se aceptarán proyectos en fase de desarrollo en formato audiovisual.**
- **Artes Visuales: cualquier trabajo de vídeo-arte, vídeo-instalación, artes plásticas, fotografía y diseño. No se aceptarán obras individuales.**
- **Música: cualquier trabajo de live performance, videoclip, electrónica, pop-rock, experimental y clásica. Se valorarán positivamente los proyectos que contengan más de una pieza musical.**
- **Artes escénicas: cualquier trabajo de teatro, danza, happening/performance o creación escénica presentado en formato audiovisual que supere los 60 segundos de duración. No se aceptarán textos dramáticos o dossiers. Se aceptarán proyectos en fase de desarrollo en formato audiovisual.**

Dentro de los apartados de cada categoría, se deberá incluir la siguiente documentación:

- **DNI - Tarjeta de Residencia - Pasaporte.**
- **Breve biografía del concursante.**
- **Un resumen del proyecto.**
- **Los enlaces a las obras se realizarán únicamente desde Google Drive.**
- **Aquellas obras presentadas que no estén en el idioma español, deberán incluir subtítulos en inglés. En caso de que las obras estén hechas en España pero su idioma sea cualquiera de las lenguas cooficiales del Estado, también deberán incluir subtítulos en español.**

Obras Seleccionadas

Las/os artistas seleccionados/as, previa inserción de su obra en la plataforma WE:NOW, deberán autorizar al festival la difusión y exhibición de su obra en la misma, respetando los derechos de autoría y la propiedad intelectual del autor.

Premios

Los/las artistas cuyos proyectos sean seleccionados podrán optar a tres modalidades de premio:

- **Un premio económico de hasta 5.000€ por cada una de las cuatro categorías que conforman la convocatoria -Cinematografía, Artes Visuales, Música y Artes Escénicas-. No obstante, el comité de Dirección y Comisariado de WE:NOW se reserva el derecho de establecer premios ex-aequo, accésits o declarar la convocatoria desierta.**
- **Ayudas al Desarrollo a las que podrán optar todos los proyectos seleccionados. Las ayudas tienen la finalidad de impulsar, fortalecer y posibilitar el desarrollo de los proyectos seleccionados mediante la tutorización, guía y aprovechamiento de recursos técnicos y humanos que se consideren oportunos. En ningún caso las ayudas contarán con dotación económica. No obstante, el comité de Dirección y Comisariado de WE:NOW se reserva el derecho de determinar el número de proyectos que recibirán dichas ayudas, así como declarar la convocatoria desierta.**
- **Becas de Estudio. El comité de Dirección y Comisariado de WE:NOW podrá proponer candidatos/as para recibir una beca de estudio. En WE:NOW hemos firmado un acuerdo con la Escuela Universitaria de Artes TAI (Madrid, España) para ofrecer becas que cubran el 100%, el 50% y el 25% de la cuantía, permitiendo a los/as candidatos/as estudiar el programa académico de posgrado o máster que corresponda a su categoría. La resolución de estas candidaturas depende del Comité de Dirección y Comisariado, y se hará pública en junio de 2023, cuando se cierre la última convocatoria de la primera edición de WE:NOW. No obstante, el comité de Dirección y Comisariado de WE:NOW se reserva el derecho de determinar el número de candidatos a recibir la beca de estudio, así como declarar la convocatoria desierta.**



Un/a artista premiado/a en una modalidad no podrá optar a premio en otra modalidad.

Todos los artistas premiados en alguna de las modalidades de esta convocatoria podrán optar además a un gran premio de 5.000€ por categoría que será otorgado en junio de 2023.

Comisariado

El comisariado, compuesto por profesionales del mundo del cine, las artes escénicas, la música, y las artes visuales, será el encargado de la selección de los proyectos que pasarán a formar parte de la plataforma WE:NOW y la elección de los premiados junto a la dirección del Festival.



Derechos de imagen y propiedad intelectual

El artista que concurra a la convocatoria se compromete a mantener indemne al *Festival Internacional de Jóvenes Artistas y Creadores en Madrid*, WE:NOW, de cualquier tipo de reclamación de terceros por infracciones de derechos de propiedad intelectual o industrial, así como de derechos de imagen, aceptando el artista que, sobre las grabaciones audiovisuales que pueda incorporar a WE:NOW y las obras contenidas en dichas grabaciones, dispone de todos los derechos de propiedad intelectual correspondientes, bien por ser enteramente originales del artista o por haber adquirido las oportunas licencias de sincronización musical, marcas o derechos de imagen. Mediante las presentes bases, el participante cede sobre la obra presentada (grabación y obras incluidas), de forma gratuita, los derechos necesarios para los siguientes fines:

- **Que su obra pueda ser valorada por el jurado o la comisión del Festival, a cuyos efectos cede los derechos de reproducción, distribución y comunicación pública de la misma.**
- **Que su obra pueda ser empleada y comunicada públicamente para promocionar la propia convocatoria y el Festival ambas en la edición presente o en sus futuras ediciones. A tales efectos la obra podrá ser incluida de modo no exclusivo en los sitios webs de WE:NOW y en redes sociales, de modo que el artista cede sobre la obra los derechos de reproducción, distribución (incluida la puesta a disposición online) e incorporación a bases de datos.**
- **Que si su obra resulta seleccionada pueda ser insertada en la plataforma WE:NOW autorizando al festival a tal efecto para su difusión y exhibición de forma indefinida, respetando los derechos de autoría y la propiedad intelectual del autor. Para ello, se establecerá un acuerdo para definir la divulgación, distribución y difusión de su obra al público a través de WE:NOW (wenow.online).**
- **Que su obra pueda ser monetizada por parte de WE:NOW. A tales efectos, en caso de que se vaya a efectuar tal monetización el artista deberá otorgar su autorización expresa de conformidad con el acuerdo entre las partes que se estipule al efecto.**
- **Que su obra pueda ser empleada y comunicada públicamente como participante, seleccionada y/o ganadora bien sea en la presente edición o en ediciones futuras del Festival.**
- **Que su obra pueda ser empleada con fines de archivo o registro histórico de las actividades que ha llevado a cabo la entidad organizadora.**

En consecuencia, los autores de las obras y/o sus representantes autorizan al uso de su imagen y voz, para los fines anteriormente descritos, a WE:NOW.

En caso de duda, el usuario puede contactar directamente con: contacto@wenow.art.



Protección de datos personales

La presente Política de Privacidad tiene por objeto facilitar información sobre los derechos que te asisten en virtud del Reglamento General de Protección de Datos (RGPD), así como lo dispuesto en la legislación nacional que resulte de aplicación y aclarar la forma en la que tratamos tus datos personales. Si tienes cualquier duda relativa al tratamiento de sus datos personales, o quieres ejercitar tus derechos puedes contactar con protecciondedatos@wenow.art

1.- ¿Quién es el responsable del tratamiento?

WE:NOW, FESTIVAL INTERNACIONAL DE JÓVENES ARTISTAS Y CREADORES

ARTS DIGITAL COMMUNITY, S.L.

CIF: B-87966958

Dirección Postal: Calle Recoletos 23. Madrid CP. 28001

Teléfono: 91.447.20.55

Contacto: protecciondedatos@wenow.art

2.- ¿Cómo recogemos sus datos?

Los datos solicitados en los formularios accesibles desde el Sitio Web de WE:NOW son, con carácter general, obligatorios (salvo que en el campo requerido se especifique lo contrario) para cumplir con las finalidades establecidas. Por lo tanto, si no se facilitan los mismos o no se facilitan correctamente no podrán atenderse las mismas.

3.- ¿Qué datos personales tratamos?

Los datos de carácter personal tratados variarán en función de la solicitud realizada por el Usuario y del formulario completado en cada caso: nombre, apellidos, fecha de nacimiento, país, dirección, email, número de teléfono, nacionalidad, fotografía y DNI.

4.- ¿Con qué finalidad tratamos tus datos personales?

Los datos personales recabados serán tratados por WE:NOW conforme a las siguientes finalidades, en función de las solicitudes del Usuario y del formulario completado en cada caso:

- **Gestionar la navegación a través del Sitio Web.**
- **Gestionar el registro de usuario e identificarte como «usuario registrado».**
- **Gestionar las inscripciones y tratamiento de los datos para la publicación de la información en la web y catálogos correspondientes.**
- **Gestionar el servicio de Atención al Cliente.**
- **Realizar estudios estadísticos y de gestión de perfiles.**
- **Gestionar la realización de encuestas y/o evaluaciones relativas a la calidad de los servicios prestados.**
- **Cualquier otra finalidad que sea específicamente reflejada en las correspondientes leyendas y/o condiciones particulares del formulario de recogida de datos.**
- **Para cumplir con obligaciones impuestas por leyes, reglamentos o legislación que resulte de aplicación.**

5.- Legitimación para el tratamiento de los datos.

La base legal para el tratamiento de los datos es la prestación de los servicios solicitados. Los tratamientos de datos necesarios para el cumplimiento de las referidas finalidades que precisen del consentimiento del Usuario para su realización, no se llevarán a cabo sin contar con éste. Asimismo, en caso de que el Usuario retirase su consentimiento a cualquiera de los tratamientos, ello no afectará a la licitud de los tratamientos efectuados con anterioridad.

Para revocar dicho consentimiento, el Usuario podrá contactar con WE:NOW a través de los canales siguientes: Por medio de un escrito dirigido a WE:NOW, FESTIVAL INTERNACIONAL DE JÓVENES ARTISTAS Y CREADORES, ARTS DIGITAL COMMUNITY, S.A., Calle Recoletos 23. Madrid CP. 28001 o bien por medio de un correo electrónico a la dirección de correo protecciondedatos@wenow.art, en ambos casos con la Referencia «Protección de Datos».



6.- ¿Durante cuánto tiempo conservamos sus datos?

Sus datos serán conservados mientras sean necesarios para dar respuesta a las peticiones o solicitudes que el Usuario haya realizado, y en cualquier caso, mientras no solicite su supresión, así como el tiempo necesario para dar cumplimiento a las obligaciones legales que en cada caso correspondan acorde con cada tipología de datos.

7.- ¿A qué destinatarios se comunicarán sus datos?

El festival no comunica a terceros la información personal que nos proporcionan salvo cuando se trate:

- **De datos personales y datos de medios de pago cuya comunicación a empresas de tarjetas de créditos, bancos y empresas pueda resultar necesaria para procesar las transacciones relativas a inscripciones y compras realizadas por el usuario.**
- **De datos personales requeridos por los hoteles y agencias de viajes para la gestión de reservas de alojamientos y viajes.**
- **De datos personales requeridos por terceras empresas para la prestación de un servicio ofrecido por el Festival a sus acreditados.**
- **De datos personales cuya cesión o comunicación sea objeto de consentimiento expreso.**
- **De datos personales en los casos en los que la revelación sea exigida por la legislación vigente, por orden judicial, o por autoridad competente.**
- **En cualquier caso, de conformidad con lo dispuesto en la normativa vigente, WE:NOW únicamente comunicará aquellos datos personales que sean estrictamente necesarios, y los terceros destinatarios de los mismos únicamente podrán tratar tus datos personales para dar cumplimiento a la prestación encomendada.**
- **Fuera de los supuestos anteriormente especificados, WE:NOW en ningún caso cede o comunica los datos personales a terceros.**

8.- Responsabilidad del Usuario

El Usuario garantiza que es mayor de edad o emancipado legalmente en su caso, plenamente capaz, y que los datos que facilita al FESTIVAL son verdaderos, exactos, completos y actualizados. A estos efectos, el Usuario responde de la veracidad de todos los datos que comunique y mantendrá convenientemente actualizada la información facilitada, de tal forma que responda a su situación real. Asimismo, y en caso de hacerlo, garantiza que ha informado a los terceros de los que facilite sus datos informándoles, con carácter previo a su inclusión, de los extremos contenidos en el presente documento.

9.- ¿Cuáles son sus derechos cuando nos facilita sus datos?

Puedes enviar un escrito al WE:NOW (ARTS DIGITAL COMMUNITY, S.A., Calle Recoletos 23. Madrid CP. 28001) o bien por medio de un correo electrónico a la dirección (protecciondedatos@wenow.art), en ambos casos, con la Referencia «Protección de Datos», adjuntando fotocopia de su documento de identidad o pasaporte en vigor, en cualquier momento y de manera gratuita, para:

- **Revocar los consentimientos otorgados.**
- **Obtener confirmación acerca de si en WE:NOW se están tratando datos personales que le conciernen.**
- **Acceder a sus datos personales.**
- **Rectificar los datos inexactos o incompletos.**
- **Solicitar la supresión de sus datos cuando, entre otros motivos, los datos ya no sean necesarios para los fines que fueron recogidos.**
- **Obtener de WE:NOW la limitación del tratamiento de los datos cuando se cumpla alguna de las condiciones previstas en la normativa de protección de datos.**
- **Solicitar la portabilidad de tus datos.**
- **Por último te informamos que puedes dirigirte ante la Agencia Española de Protección de Datos y demás organismos públicos competentes para cualquier reclamación derivada del tratamiento de sus datos personales.**



10.- Medidas de seguridad

WE:NOW tratará sus datos en todo momento de forma absolutamente confidencial y guardando el preceptivo deber de secreto respecto de los mismos, de conformidad con lo previsto en la normativa de aplicación, adoptando al efecto las medidas de índole técnica y organizativas necesarias que garanticen la seguridad de sus datos y eviten su alteración, pérdida, tratamiento o acceso no autorizado, habida cuenta del estado de la tecnología, la naturaleza de los datos almacenados y los riesgos a que están expuestos.



Confidencialidad

ARTS DIGITAL COMMUNITY, S.L. asegura la confidencialidad de la documentación aportada por el participante en la convocatoria, en base a la normativa vigente de protección de datos (*Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales*).

Aceptación de las bases y reserva de derecho a modificaciones

La participación en la convocatoria implica la aceptación de las presentes Bases Legales. La aceptación parcial o de la no totalidad de las mismas supone la exclusión inmediata del participante y, en consecuencia, exime a la ARTS DIGITAL COMMUNITY, S.L. del cumplimiento de las obligaciones contraídas.

La organización del *Festival Internacional de Jóvenes Artistas y Creadores en Madrid, WE:NOW* se reserva el derecho de efectuar cualquier cambio, suspender o modificar la convocatoria. Cualquier cambio será notificado a los inscritos.

Legislación y jurisdicción

Las presentes Bases Legales se rigen de conformidad a la Ley Española. Los Tribunales y Juzgados de Madrid Capital serán los órganos competentes para resolver cualquier reclamación o controversia que pudieran ser planteadas en relación con la validez, interpretación o cumplimiento de las mismas.



Esríbenos: contacto@wenow.art



Write us: contacto@wenow.art

WE:POW

International

youth

art

festival